



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC: 0057637/2015.

## VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. CD 476/2015 y Res. HCS 204/2016, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/30), en el área de Energías Sustentables; y

## CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. CD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de la única candidata, Dra. María C. GIMENEZ, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares, Dres. Daniel H. LINARES, Raúl E. CARBONIO y Daniel BARRACO, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 476/2015 y Res. HCS 204/2016.

ARTÍCULO 2º: Designar, a la Dra. María C. GIMENEZ (legajo 36307), en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (código interno 111/30), a partir del día de la fecha y por el lapso estatutario de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º: La Dra. María C. GIMENEZ (legajo 36307) cesará como interina en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesora Adjunta con dedicación simple por concurso.

EXP-UNC: 0057637/2015.

ARTÍCULO 4°: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

 RESOLUCIÓN CD N° 208/2016.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ingrid MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF